

# EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



## DON JUAN CON ESPLIN.

—Qué es eso, Sr. D. Juan de la Pilindrica, qué es eso? Está V. de mal humor?

—Estoy de esplin al ver las barbaridades de este país.

—Toma! Pues si por eso habia uno de desazonarse ya estábamos frescos; era cosa de estar toda la vida con morro. Aquí todo anda trocado hace mucho tiempo; los que debian dar mas esplendor á la literatura nacional están quizá pudando viñas por falta de apoyo, y los que nacieron con buenas disposiciones para el arado ó el azadon, son los que toman á su cargo la tarea de instruir á las masas, dirigir á los partidos y moralizar á los hombres por medio de la prensa. Y si no, aquí estoy yo, el mejor labrador de este mundo y diez leguas á la redonda, que en perjuicio de la agricultura y en menoscabo de las letras he tenido tambien la osadia de presentarme en la arena periodistica, sin mas títulos que mi franqueza, mi patriotismo y mi nunca desmentida severidad de principios, circunstancias todas recomendables, pero que no bastan á suplir aquella parte de genio y de talento, ó como

dicen en mi lugar, aquella parte de *chirumen*, precisa condicion de los escritores satíricos.

—Poco sabes, amigo *Camorra*, pocos progresos harás en la espinosa carrera que has emprendido, porque lo mas principal te falta que es haber seguido una *carrera* antes de tener *carrera*.

—Eso mismo me decia V. en Torreledones, Sr. D. Juan, y por eso cuando vine á Madrid lo primero de todo traté de averiguar si en poco tiempo podria concluir una carrera, y habiendo tropezado con un sugeto de chispa me dijo que sí, que no habia cosa mas fácil, y esto diciendo me condujo á la *Carrera de S. Gerónimo*, donde me tuvo paseando toda la mañana; despues me llevó á la *Carrera de S. Francisco*, donde estuvimos dando vueltas toda la tarde, y con esto se despidió de mí dándome la enhorabuena por haber recorrido en tan poco tiempo dos *carreras* de las mas largas que tiene la corte. Ya ve V. que soy hombre de *carrejas*; solo falta que vuelto Espadon al poder me haga dar una *carrera de baquetas*, con lo cual me haria digno de la triple borla de doctor.

—Poco valen todas esas carreras para aspirar á escribir en regla, amigo mio; pero no te apures por eso, porque donde tantos majaderos pasan por sabios, donde tantos zoquetes se ponen á escribir sin haber aprendido á leer, qué importa que vengas tú á aumentar el número? eso no pasará de que digan, *un paparrucho mas*, si me es permitido parodiar el dicho de «un francés mas» que hizo célebre al *conde de Artois*, y que antes que yo parodió el Sr. Martinez de la Rosa, cuando dijo que D. Carlos era un *facioso mas*, solo que el Sr. Martinez de la Rosa, *con esa modestia que le caracteriza*, tuvo el *desprendimiento* de vender la agudeza por original.

—Conque es decir que puedo seguir escribiendo?

—Sí, hombre, sí; y en prueba de ello coge los periódicos del mes anterior y leerás lo siguiente: «El día 9 del próximo octubre tendremos un eclipse de sol visible, que será *anular* por hallarse la luna en su mayor altura respecto de nuestro planeta, y coincidir en línea recta su centro con los de la Tierra y el Sol.»

—Y qué, no será *anular*?

—Sí que será *anular* en la parte mas meridional de Inglaterra y en la mas boreal de Francia, pero no en Madrid, donde solo habrá 8,4 dicitos eclipsados.

—Y qué los periodistas tienen obligacion de saber astronomía?

—No, pero están obligados á tener sentido comun, y meditar lo que han de decir antes de escribir un disparate. Yo sé muy bien cómo han podido cometer la torpeza de que he hecho mencion, y consiste todo ello en que sin duda alguno de los periódicos ingleses y franceses donde el eclipse es *anular* han anticipado la noticia. Los periodistas españoles leyeron lo que sobre el particular decian los extranjeros y lo tradujeron vendiéndolo por original, como Martinez de la Rosa la agudeza de Carlos X, creyendo de buena fé que cuando hay eclipse en Francia, en Rusia, ó en los Estados-Unidos, debe verificarse á la misma hora y con las mismas fases en España. Esto, como tú conoces, es un desatino que á primera vista rechaza la razon natural sin necesidad de poseer grandes conocimientos astronómicos; pero nuestros periodistas no tienen obligacion de discurrir tanto, porque la literatura es un oficio como cualquiera otro, y al cual se dedican todos los que para comer tienen *con qué* sin tener *de qué*. De este modo se comprende, por ejemplo, la aparicion de un llamado periódico, llamado liberal, redactado por llamados escritores, fenómeno que tiene su explicacion en todo lo que llevo dicho anteriormente.

—Eso es una alusion muy marcada, Sr. D. Juan, y no necesita V. decir mas para dar á entender que habla de la *Campana*.

—Me alegro que lo hayas adivinado.

—Yo no soy adivino, Sr. D. Juan, y esto que he dicho no es hijo del don

de adivinar, porque es una cosa parecida á lo que dijo el otro: «si aciertas lo que llevo en el morral te doy un racimo.» Poco talento sería necesario para conocer qué dentro del morral había uvas, y no se necesita mucho tampoco al oír hablar de un periódico redactado por profanos para conocer que se habla de la *Campana*, porque la alusión pertenece al rango de las proposiciones que los lógicos llaman idénticas. Y en efecto, yo he leído la *Campana*, ese periódico que solo tiene la ventaja de la originalidad, que pertenece á un color nuevo, enteramente nuevo, que no puede ser mas nuevo; pues hasta la presente habíamos conocido periódicos políticos de color absolutista, moderado, progresista, demócrata puro, de todos los colores, menos del color tonto, porque hasta ignorábamos que tal color existiera antes de salir á luz la *Campana*. Si señor, he leído, he tenido la paciencia inconcebible de leer ese papel escrito con horchata de chufas, he visto los artículos en prosa y verso de esos ingenios de pescado, de esos pobres hombres, que tal vez sin saberlo matan la causa que defienden poniéndola en ridículo, y al ver la caricatura que nos regalaron en el primer número, no pude menos de escribir la siguiente carta al general Espartero: «Ciudadano general.—Si el *Tío Camorra* no fuera partidario de la libertad de imprenta, os aconsejaría que denunciáseis el número primero de la *Campana*, en que tratando de elevaros á la región de los ángeles, os han sumido en el fango del ridículo; porque semejante caricatura, nosolo amengua al general Espartero, sino que rehaja la dignidad de la imprenta, medio el mas seguro que pudieran elegir sus adversarios para asesinarla. Creedlo, ciudadano Espartero, los jurados de real orden, los fiscales mas dóciles de un gobierno despótico y aun la censura prévia, no pueden hacer tanto daño á la libertad de imprenta como un periódico tonto; porque la imbecilidad de los que defienden una institución puede producir mas daños que la persecución mas encarnizada de los que la combaten. No porque ese periódico sea liberal ardiente.....

—Qué dices, hombre? Liberal ardiente la *Campana*? Si, liberal ardiente como se estilaba en el día, es decir, adulando á los reyes de un modo que sería calificado de altamente servil en *La Esperanza* y *El Católico*, si estos periódicos dijieran otro tanto á Montemolin sentado en el trono de España. Tú has leído los números que van publicados de *La Campana*, cuyo folletinista pasa por republicano, y habrás observado que nunca se nombra á la reina sin los dictados de *adrada*, *idolatrada* y otros que estarían muy bien en boca de los monarquistas puros; pero que en los labios de un republicano solo pueden significar *hambre de turron*.

—Pues eso debe ser, Sr. D. Juan, porque á los cuatro dias de salir *La Campana* ya había sacado el folletinista un destino, lo cual prueba la firmeza de principios de esos hombres, y que hay pocos escritores independientes y liberales. Y ya que V. me recuerda las adulaciones de *La Campana*, le diré que tambien á mí me chocó lo que decian en uno de sus primeros números á consecuencia de haber pedido la reina una suscripción á ese periódico; hé aqui el tono liberal con que se explicó la redacción: «En aquellos momentos que sabíamos que nuestra reina deseaba leer nuestras pobres producciones, hubiéramos querido poderla ofrecer los números del periódico impreso en caracteres de oro ya que habian de ir á parar á sus augustas manos.» Que es como quien dice: «para el pueblo, por mal que vaya, cualquier cosa es buena, y gracias que no se lo demos en papel de estraza.»

—Sabes lo que digo, amigo Camorra?

—Qué?

—Digo que no sé cómo estarían los que tales cosas escriben con el uniforme de milicianos nacionales.

—Mal, muy mal; mejor estarían con el de voluntarios realistas.

—Lo mismo digo yo de otros muchos que la echan de liberales, y si te hacen falta pruebas, allá van las pruebas; escucha la siguiente esposicion

que algunos liberales de Ferro hacen á la reina, con motivo de los decretos de 2 y 3 del corriente: «Señora: El pecho se inunda de júbilo, el entusiasmo se desborda, la admiración arrebató al alma contemplandoos, reina adorada.... mandad como quien sois, vuestros *leales* os obedecerán....»

—Basta, basta, Sr. D. Juan, eso está pidiendo á voz en grito un *escudo de fidelidad*.

—No hace muchos días, y esta es la segunda prueba, amigo *Camorra*, no hace muchos días que un joven desgraciado cayó en los campos de Cataluña muerto por los carlistas; su padre que estaba presente le vió caer, pero casi no reparó en ello, porque según él ha dicho despues en un comunicado, el grito de *viva la reina* ahogó en su corazon la voz de la naturaleza. Tal es la fuerza magnética que la imágen de los reyes ejerce sobre nuestros liberales ardientes. Pero vaya otra prueba, ya que veo que te van gustando; escucha esta epístola que dirijen á la reina los vecinos de Monda, y que es un modelo de estilo retumbante ya que no sea otra cosa. «El decreto de amnistía es el símbolo de la gloria y esplendor de vuestro reinado, puesto que por él habeis dado al sólio iberio (*ibero* querrá decir) tal *esplendor y brillantex* (bueno va) que solo puede compararse con la del *fulgente Olimpo* (¡aprieta!). Señora, el *suave aroma* de vuestra real munificencia ha disipado de la esfera española (Sí, eh? Conque la España es una *esfera*?) el *gas mortífero* de general afliccion.» Ya escampa.) Esto como ves, respira bondad, candidez, nobleza de sentimientos, y no lo digo por broma, porque los decretos de amnistía como todos los actos de clemencia vengan de donde vinieren, merecen ser alabados por todos los hombres de bien, pero podian haber escogido un estilo más *mondo* los vecinos de Monda, ó por mejor decir, los individuos de la familia *Lorente*; porque sin duda todas las ramas del árbol de Monda, ya que está en voga el estilo campanudo, pertenecen á un mismo tronco, y así entre los firmantes de la susodicha felicitacion figuran los ciudadanos siguientes: Juan Antonio *Lorente*, Juan *Lorente* Ramirez, Antonio *Lorente* Clavijo, Antonio José *Lorente* y Juan *Lorente* Presbítero, que como en el periódico que yo leí la *exposicion de familia* estaba con P mayúscula la palabra presbítero, no sé si D. Juan *Lorente* será *presbítero* por pertenecer á la iglesia, ó si será Presbítero de apellido, y aun dado si en el diccionario de Monda esa palabra *presbítero* querrá tambien decir *Lorente*, que es por lo visto en aquel punto el tema obligado de todas las variaciones.

—Está bien, Sr. D. Juan: pero V. que tanto ha reparado en el estilo hinchado de los vecinos de Monda, podia decirnos algo de la arenga que el embajador persa ha tenido el placer de dirigir al rey Luis Felipe, la cual empieza así: «*Mi soberano*.» Entre paréntesis, este soberano lo dice por el monarca, lo que prueba que el embajador de Persia debe ser un furibundo progresista; pero volvamos á la arenga: «*Mi soberano*, cuyo poder iguala al de la constelacion de Saturno, el Padichah de Persia. cuyas tropas son tan numerosas como las estrellas, y cuyo imperio está al nivel del cielo....» Y luego dirán que no son exagerados los persas! Me rio yo de los andaluces cuando refieren sus hazañas, y de los portugueses cuando hablan de su marina. Vuelvo á la arenga. «Me ha hecho el honor de encargarme á mi, vuestro servidor profundamente respetuoso, de la insigne mision de deponer los homenajes de su real amistad, y las mas altas seguridades de su imperial afecto ante vuestra magestad, imagen sublime del sol sobre el augusto dintel de vuestra imperial grandeza.»

—Aviso á nuestros periódicos progresistas; cuando quieran un redactor liberal mayúsculo, que envien á llamar al embajador de Persia. Por supuesto que Luis Felipe lo habrá despedido con cajas destempladas por adulator y servil.

—Quié, no señor: si ese incienso nunca incomoda á los reyes, aunque sean cien veces más *ciudadanos* que Luis Felipe; y sino lea V. la despe-

dida que ha hecho el mariscal Soult, duque de Dalmacia, al renunciar la presidencia del ministerio: «Soldado de la república....»

—Que es hacer un alarde de haber sido republicano.

Y despues dice: «y teniente general en el ejército del emperador Napoleón.

—Que es tambien hacer alarde de haber sido Bonapartista?

—Toma, y luego Filipista, que en esto de mudar casacas allá se van los españoles y los franceses. Pero oiga V. la conclusion. «Señor, yo el mas humilde y mas obediente servidor de V. M.» que vale tanto como decir; «el mas dócil de vuestros vasallos, el más leal de vuestros domésticos, el mas degradado de vuestros aduladores, el mas vil de vuestros esclavos.» ¡Ah! Perdone V., Sr. D. Juan, si he podido dudar un momento que V. tuviera motivos para estar de mal humor, porque cuando veo la degradacion de la especie humana, cuando en todos los paises se arrastran por el polvo de los palacios los que tremolan el estandarte de la moderna libertad, me estremezo al considerar lo que harian los absolutistas si llegaran á verse en candulero.

—Qué habian de hacer? Correrian parejas con los que por equivocacion se llaman sus antagonistas, porque como decia Fernando VII, los hombres que militan en distintas filas, sin profesar distintos principios, vienen á ser *unos mismos perros con diferentes collares.*

## A SEGURA LLEVAN PRESO.

Pero dónde has estado, de dónde vienes, qué has hecho por ahí toda la mañana, *cotorrona* del diablo!

—No me riña V., *Tío Camorra*, no me riña V., que no he perdido el tiempo; pues para que V. lo sepa, he andado de tejado en tejado viendo todo lo que pasa por la corte, y son muchas las noticias que voy á contarle. Pero ante todo le diré que habiendo escuchado voces en una casa de la calle del Arenal, me bajé al balcon, y colocada detrás de la persiana pude escuchar una conversacion que tenia mucha relacion con V.

—Se hablaba de mí?

Sí señor; porque en aquella casa vive D. Francisco Gomez de Segura, á quien el dia 15 del mes pasado pegó V. una *paliza* tan fuerte que le ha desvaratado las costillas. Allí habia un prójimo que disputaba con el Sr. Segura diciendo que el *Tío Camorra* tiene razon, y que si él conociera al ciudadano de Torrelodones le habia de contar muchas cosas que ignora.

—Pero hombre, decia Segura, yo confieso que el *Tío Camorra* tiene razon en todo lo que ha dicho de mí, y aun podria decir mucho mas, pero creo que no debe decirlo porque á mí no me conviene que lo diga.

—Pues yo creo lo contrario, contestaba el otro, porque es necesario desenmascarar á los hipócritas á fin de evitar petardos, y si yo veo á ese *Tío* le he de contar lo que me pasó cuando me valí de V. para conseguir una comandancia de presidios. Sí señor, se lo

diré todo; le contaré como me ofreció V. alcanzar lo que solicitaba para lo cual me pidió los documentos necesarios exigiéndome por una simple copia mas de lo que lleva un escribano por una escritura pública. Le diré ademas como me sacó V. dos vestidos, diciéndome que eran para obsequiar á una señorita que estaba en relaciones amorosas con el principal, sin que yo haya podido saber si tal señorita existia en el mundo, pues lo único que sé es que los vestidos que V. me hizo pagar, acompañándome al comercio de sedería de las Platerías, me costaron cuatro onzas. Cuatro onzas que no las vale V. ni toda su casta! Le diré tambien que con este obsequio me aseguró V. que bastaba y que podia contar con el nombramiento, inventando para entretenerme y sacarme el quilo mil paparruchas, pues he perdido la memoria del dinero que túve que dar no sé si para gratificar escribientes, oficiales y porteros, ó para dar cebo al insaciable Segura, hasta que me quedé sin un *calé*, y me túve que marchar á Barcelona, donde me dijo V. que recibiría... Y qué recibí? Le diré por fin al *Tío Camorra*, que recibí algunas cartas (que conservo para los efectos á que haya lugar) en que me hacia V. varios encargos como chalecos de terciopelo etc., etc., que supongo no serian para la *señorita* consabida, pues en aquella época todavía no se habian admitido los chalecos por el género femenino. Despues me pidió V. un velo y despues..... pero yo se lo diré todo al *Tío Camorra* para que le sople una paliza que le imposibilite de seguir engañando á los incautos ¡seo mañla! Aunque viviera diez siglos no me olvidaria nunca de que me sacó V. valor de diez onzas por perder el tiempo.

— No se lo diga V., exclamó D. Francisco Segura, porque tengo yo medios para desarmar al *Tío Camorra*.

— Qué disparate! contestó el otro. Pensará V. comprarle? Sabe V. que ese *Tío* no se vende aunque le dieran el trono de Isabel II?

— No es con dinero como pienso yo conquistarle, sino apelando á otros resortes, como, v. gr., remitiéndole los manifiestos que he publicado, y de los cuales resulta que parezco hombre de bien.

— Qué tonto es V. Sr. Segura, si por ese medio cree conseguir del *Tío Camorra* una retractacion: porque todo el mundo sabe quién es V. y lo que se debe contestar á sus manifiestos. Por ejemplo, cuando hace V. alarde de liberal diciendo que fué miliciano nacional del 20 al 23 por lo cual obtuvo varias cruces de distincion, se le puede recordar como de la noche á la mañana apareció V. de apoderado general del ayuntamiento *realista* de Cadiz, cuando eran perseguidos los liberales con mayor encarnizamiento, y las estrechas relaciones que V. tuvo con el gobernador Don Felipe Fleires y con el Excmo Sr. D. F. Salmon, que más que Salmon era lobo marino, el cual como gobernador del presidio de Tarifa le hizo á V. habilitado... ya me entiende V.

— Ya digo que por favorecer á los liberales me túve que marchar á Galicia.

— Sí señor, pero no dice V. que en cuanto llegó á Galicia se relacionó con el furibundo general D. Francisco Sanjuanena, á quien sirvió de agente secreto, manifestando en sus encargos la mayor actividad, desinterés y amor al *Real* servicio. Es V. muy cuco. Señor Segura, pero no le vale, porque afortunadamente todo se sabe, y habiendo hombres del temple del *Tío Camorra* que quiten la máscara á los hipócritas, no es fácil ocultar por mucho tiempo las picardías de los que siendo demonios quieren pasar por ángeles.

— Es verdad que serví de agente á Sanjuanena, pero fué por casualidad.

— Ya; también fué casual el que luego viniese V. á Madrid, y que por casualidad conociese á D. José Manuel Arjona, superintendente general de policía del reino, quien casualmente conoció sus buenas prendas de V. y le nombró espía y agente de policía, cargos que V. aceptó y desempeñó á gusto de la gente de entonces, por una de esas funestas casualidades que ocurren en la vida. También será casual que en el día se encuentre V. de administrador honorario de correos y contador de bienes nacionales de la provincia de Murcia, y para que V. no se incomode en ir á tomar posesion de su destino, lo han agregado á las oficinas de bienes nacionales de esta corte donde todavía no se ha hecho V. presente un solo día, sin embargo que está cobrando su sueldo hace mucho tiempo, y todo esto por casualidad, porque en España no hay gobierno y todos los que mandan son un ato de necios ó de bribones. No es verdad, Sr. D. Francisco Segura? Conteste V. como Catalina Howar cuando Ethelvod la interrogaba en la capilla.

— Que contestaba?

— ¡Eh! Es verdad, es verdad!

Aquí tomó aliento la *colorra* para continuar refiriéndome sus noticias, y después de una breve pausa me dijo que había huido del balcon de Segura temerosa del jaleo que por allá dentro se iba armando, y se fué á parar por equivocacion á la portería de una oficina, donde tuvo que ocultarse debajo de una mesa por temor de ser vista y cogida infraganti.

— Sí, sí, ándate con economías, decía un empleado de buena traza á otro que no la tenia muy buena. Ya ves tú, el gobierno dice que suprime algunos gastos en el ministerio, pero es con la intencion de aumentarlos en otra parte, y lo que no va en lágrimas va en suspiros. Eso es lo mismo que desnudar á un santo para vestir á otro, y entre tanto el que paga paga y el que cobra cobra, todo lo cual consiste en que el que paga no cobra y el que cobra no paga. Y si no, véase lo que está pasando en la provincia de Madrid, donde hay un comisionado del tesoro ( desde 1.º de julio ) con la módica retribucion de un medio por ciento de las contribuciones que recauda.

— Hombre, un medio por ciento no es mucho.

— Ya, segun sea el capital. Si se tratara de una cantidad cor-

ta, por ejemplo, dos ó tres mil reales, no valdria mucho la comision; pero como se trata de cantidades gordas no es grano de anís, y si no dime tú quién tiene en el mundo la viña como este comisionado, de cobrar 150,000 rs. en los tres meses que van trascurridos.

— Es posible! Ciento cincuenta mil reales le ha valido la comision por tres meses? Esto es peor que salir á un camino.

— Sí por cierto; 150,000 rs. que produce al año un gasto de 600,000 rs. ó sea un regalito de 30,000 duros á un cualquiera, á un *homme de rien*, á un *quidam* que ni siquiera ha dado fianzas, que no tiene ningun quebranto y que está facultado para manejar á su capricho cantidades de mucha consideracion. Insisto en decir que nuestros gobernantes son unos valientes zopencos ó unos solemnes tunos, porque autorizar tales barbaridades equivale á dar un seguro á un hombre para pedir la bolsa ó la vida en el camino de Despeñaperros.

— No hay duda que vamos mejorando.

— Y en prueba de que el sistema económico está á la órden del día, te podria citar muchas cosas mas, si no fuera porque nos puede oir alguien y contárselo al *Tío Camorra* para que nos ponga despues en berlina, como hizo en su última *paliza* con el *pobre* Don Joaquin María Perez, el de los embrollos.

Aquí la cotorra dice que pasó grandes sudores, porque sentia una viva necesidad de estornudar, y se esponia á ser descubierta; pero al fin pudo contenerse y permaneció tranquila escuchando á los dos empleados, uno de los cuales continuó en estos términos:

Y si supiera el *Tío Camorra* que el tal Sr. Perez no es lo que parece! Porque aquí, para inter nos, el Sr. Director de la contabilidad no es hombre de suficiente despejo para desembrollar lo que está embrollado; pero no le falta disposicion para enredar las cuentas en beneficio de su individuo. Ya sabes tú que la Tesorería de esta provincia tenia de coste antes por todos conceptos 140,500 reales y con el sistema de confusion introducido por el *puritano* Perez, sube hoy á la friolera de 459,500 rs. Qué tal? Y luego dirán que Perez es tonto.

— Amigo mio, conozco que la dilapidacion y el embrollo son dos necesidades de la época, y si uno se ha de fastidiar por ser hombre de bien, vale mas seguir la corriente del siglo.

— (Buena moral, dijo para sí la cotorra, y aplicó el oido.)

— Estoy en lo mismo, decia el otro, y ya veo que los hombres del día mas bien que *puritanos* son *puritunos*. Sabes otra cosa?

— Segun lo que sea.

— Pues es el caso que para remunerar á los ayuntamientos de los puntos donde había derechos de puertas del déficit que les va á resultar en sus ingresos por la supresion de aquellos, se ha dispuesto aumentar la contribucion territorial; de suerte que en Madrid, donde el déficit ascenderá á la friolera de *seis millones*, la

contribucion territorial va cuando menos á *duplicarse*, lo cual vale tanto como burlarse de la nacion, que es tan simple y tan á lo tío Diego que no la importa ya nada, ni dirá una palabra á esos hombres que mas que gobernando están jugando al gobierno. Y luego puede que lluevan felicitaciones al Sr. Salamanca por sus economías y reformas, porque todavía no se ha persuadido el pueblo de que los *puritanos* son *puritanos*.

— Y ahora que hablas de *puritanos*, es verdad que D. Joaquin María Perez pertenece á esa fraccion?

— Así se dice, aunque tambien han corrido voces no sé con qué fundamento, de que ha estado suministrando todas las noticias y datos que ha necesitado el Faro para defender á Mon en la cuestion del déficit del Banco.

— No he oído nada de eso; pero no me estrañaria porque yo le he visto ir muy á menudo á casa del Sr. Mon despues que este señor dejó el ministerio, así como á su ahijado D. Manuel Dámaso Nestosa, que es un jóven muy bien impuesto en todo lo que pasa en el personal y asuntos llamados *reservados* del ministerio de Hacienda, y por esto y por los méritos de Cristo desde 1843 que era oficial de Valores con 8000 rs. de sueldo ha ido creciendo hasta encontrarse hoy con 24000 rs., y *ainda mais* la cruz de Cárlos III y por contera la efectividad de secretario de S. M.

— Eso de las cruces y honores no me sorprende, porque en el día van al precio de las patatas. Ahí tienes tú á un tal D. Francisco Gomez de Segura....

En cuanto oyó este nombre la cotorra, alargó el pico (porque no tiene hocico) y contuvo la respiracion para no perder una sílaba.

— Quién es ese Sr. Segura? Es aquel de quien hablaba el otro día el *Tío Camorra*?

— El mismo; y sin embargo de sus travesuras se ha adquirido varias cruces de distincion, y se ha condecorado con la real y distinguida de Cárlos III, y aspira á ser hombre gentil ó gentil-hombre con ejercicio, y es agente de negocios en esta corte y apoderado y administrador de los bienes del marqués de Salinas del Rio Pisuerga, y es entrante y saliente en palacio en todas épocas, y tiene entablada su jubilacion contando para ello con 48 años de servicio, siendo así que no ha servido 48 meses en regla, y en fin, se dice que será elevado á la grandeza de Picardía (en Francia) con el título de marqués de Forlipon.

— El mejor día vamos á oír decir por ahí: á Segura le han hecho ministro.

— Mejor creo yo que oiremos decir: á Segura llevan preso.

Dió por fin la cotorra el estornudo que amenazaba hacia tiempo, empezaron á perseguirla, y pudo salir por el balcon llegando en un vuelo hasta casa, donde entró muy alegre riendo y gritando: ja, ja, ja, ja! A Segura llevan preso! á Segura llevan preso! á Segura llevan preso!



«Vemos cómo se despide al que en lugar de prestar servicios á la nación ha causado su desgracia ó su ruina; mano al patron que dice así: «En vista de las razones que me ha espuesto (*lo mismo que antes*) vengo en admitir la dimision que ha hecho del cargo de (*idem*) quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.»

«Esto con respecto á las admisiones de renuncia; hay alguna variedad en el modo de hacer la sustitucion? Mano al patron que dice así: «Atendiendo á las particulares circunstancias (y bien *particulares* que suelen ser) que concurren en D. (*Nombre del favorecido ó favorito*) y títulos, grados, condecoraciones que ha ganado ó le han regalado) y usando de la prerogativa que me concede el art. 45 de la Constitucion, vengo (aquí de la rancion de Iradier que tan popular se ha hecho... *Que me viene la ronda á prender, que me viene... que me viene... que me viene, me viene, me viene... la ronda á prender.*) en nombrarle tal ó cual cosa.» Lo cierto es, que lo mismo dá nombrar á un hombre ilustre, y no sé á quien citar, que á un pelele, como todos los que liemos conocido y Narvaez el primero; siempre viene la cosa en atencion á las circunstancias *particulares* del individuo, que si son como las de Espadon no pueden ser mas *particulares*, y no hay que picarse por eso, que la calificacion de *particulares* no dice nada en pró ni en contra; y lo mismo pueden ser *particulares* en buen sentido que en mal concepto. Qué mas dá? siempre serán *particulares*, y por consiguiente esta es una de las rutinas en que menos arriesga el patron de *nuestra elocuencia oficial*.

«Vamos á ver, para concluir, cómo se explica el poder al conceder gracias y empleos, y cómo se contesta en estos casos; porque bueno es tenerlo todo presente para cuando tengamos que apelar al *patron*: «En atencion á los méritos contraidos por D. Fulano de Tal, en tal ó cual ocasion; vengo en concederle el grado, empleo, título ó dignidad, etc. etc.» y el favorecido responde: «Aunque no me juzga acreedor á la distincion etc.» y hasta ver este principio para deducir que el individuo *acepta*; ó bien lleva su desprendimiento hasta el estremo de decir: «quedo muy agradecido al favor con que V. M. se ha dignado recompensar mis escasos merecimientos; pero me es imposible aceptar....» Y aquí es donde puede apostarse doble contra sencillo á que el sugeto *acepta*.

«Si necesitamos apoyar nuestros asertos con algun ejemplo, el *Tío Camorra* tiene mucho donde escoger, porque es hombre de buena memoria, mejor memoria que la del señor Quinto, como ya lo hemos probado y como manifiesta el *Clamor Público* con la irresistible lójica de los guarismos, en un notable comunicado que aunque no lleva la firma puede casi jurarse que está escrito por el señor Beltran de Resal, contestando á otro comunicado inserto en el *Faro*, artículo insulso y sofístico que tampoco está firmado, pero que no puede menos de ser aborto del señor D. Javier de Quinto. Pero volviendo á la cuestion principal, digo que cuando un individuo dice que acepta

es porque acepta, y que si no acepta tambien acepta. Recuérdese si no la renuncia que D. Ramon Maria Narvaez hizo de su tercer entorchado durante el ministerio Guirigay. Decia D. Preciso que no podia aceptar, y contestaba el gobierno que era necesario que aceptase; y continuaba el modesto héroe de Arroz diciendo que era imposible aceptar, y le replicaba el gobierno rogándole que aceptara, hasta que Don Ramon, siquiera para que no le dijeran que se hacia rogar mucho, tuvo que aceptar con tanto sentimiento que no sabemos cómo no se le indigestó la cena. Lo mismo ha sucedido con el marquesado del Duero concedido al señor D. Manuel de la Concha. El gobierno dijo: «hágote marqués del Duero;» y Concha contestó «no acepto;» y replicó el gobierno «aceptarás y tres mas;» y Concha tuvo que resignarse á ser marqués del Duero, diciendo: «no pensaba aceptar el marquesado, pero... á tanto porfiar ¿quién se ha de resistir? *Acepto.*»

Esto es lo que Timon debia estudiar para ampliar su artículo crítico sobre la elocuencia oficial, ya que ha estudiado con tanta oportunidad tantas otras ridiculeces que nos atañen, como v. gr. la exactísima observacion que ha hecho de los títulos concedidos á nuestros militares, en los cuales se descubre ciertamente un carácter poco guerrero, pues generalmente hemos visto á los hombres de armas elevarse á la aristocracia con los epitetos de marqués de la *Concordia*, conde de la *Union*, príncipe de la *Paz*, y otros varios que siempre son sinónimos de *Union*, *Concordia* y *Paz*; *Concordia*, *Paz* y *Union*; *Paz*, *Union* y *Concordia*. Esto era en otro tiempo; ahora lo hemos arreglado de otra manera, y ya que no se den estos títulos que tanta *paz*, *union* y *concordia* respiran, se ha adoptado el otro medio, que consiste en hacer que los títulos no tengan ninguna relacion con el hecho de armas que se trata de recompensar. Así vemos á D. Isidro Alaix, conde de Vergara, que lo mismo podia serlo de Carabanchel de abajo ó de Pequin. A Concha le dan el título de marqués del Duero, en lugar de hacerle marqués del 7 de octubre; y á Narvaez le han hecho duque de Valencia. Solo falta, para remachar el clavo, hacer á D. Antonio Seoane conde de Torrejon de Ardoz.

Para acabar este artículo será muy conveniente dar una idea de los adelantos que vamos haciendo en todos los departamentos del servicio público, por ejemplo en la gefatura política de Madrid, donde hay que presentar los periódicos cuatro horas antes de su reparto. Hé aquí los recibos que suelen dar en la primera gefatura de la nacion: «*Se harecivido el Tiocamora a las seis y media de la tarde. Madrid y setiembre etc.*» Basta para que Timon y todos los de allende conozcan la superioridad indisputable de nuestra *elocuencia oficial*.

**Tan bueno es Juan como Pedro,  
y éste como su compañero.**

¿No se lo decía yo á V., señor Salamanca? ¿No le dije á V. que arrojase de aquí á D. Ramon? Cuando yo se lo aconsejaba mis razones tenia para ello, y los resultados le probarán que el *Tio Camorra* tiene buen olfato. A V. le habrá sorprendido la broma, ó tal vez no le haya sorprendido mucho, porque ya sabemos lo que es necesidad.... ó mas bien porque no ignoramos cómo se suelen hacer estas cosas entre lobos de una camada.

¿Y qué me dirán ustedes, señores progresistas, ustedes que tan buenas esperanzas abrigaban? ¿Qué dirán los periódicos llamados liberales que tanto incienso han quemado estos dias ante las aras del trono constitucional? ¿Creían ustedes que con serenatas, iluminaciones y piropos iban á empuñar la sartén por el mango? ¡Qué pobres hombres son ustedes! ¡Qué poco han aprendido despues de escribir tantos años, y de sufrir tantos engaños, y de recibir tantos desengaños! Francamente, les tengo á ustedes cariño porque no pueden ser mas hombres de bien; pero me inspíran compasion porque no pueden ser mas cándidos.

Pero ya me hago cargo de que no están ustedes en la mejor disposicion para contestarme, hallándose todavía turulatos por la sorpresa. No convenimos en nada, está visto, y por mi parte les aseguro que yo no me he sorprendido; porque todo lo que está pasando y todo lo que ha de venir, es una consecuencia natural de los gobiernos de farsa que ustedes se han empeñado en creer realizables. ¡Alabado sea Dios! Para ustedes no significa nada la historia; y si el rey Ernesto abolió la constitucion de Hannover, y si Luis Felipe ha hecho retrogradar á la Francia á los dias mas tristes de la restauracion, y si la reina de Portugal dió su golpecito reaccionario, y si el 7 de julio de 1822 se trató de violar la libertar por un poder inviolable, todo esto para ustedes nada significa, porque estos milagros en nada se oponen á que sean ustedes tercos, incorregibles hasta el punto de soñar en visiones y de admitir la posibilidad de que se unan y vivan como buenas hermanas las cosas nuevas con las que se están cayendo de puro viejas. Me alegro; en el pecado llevarán ustedes la penitencia. El *Tio Camorra*, enemigo de la arbitrariedad, no puede ser amigo de los sistemas que den lugar á la arbitrariedad. Combatió á Salamanca porque era déspota con suavidad; se prepara á combatir á Narvaez porque será déspota sin careta; y si he de hablar con franqueza, ni me ha sorprendido ni he tenido gran pesadumbre con la elevacion de *Don Preciso*; porque soy amigo de la verdad, me gustan las situaciones despejadas, quiero que los hombres y las cosas se presenten tales como son, para saber á qué atenerme; y desgraciadamente para el pais, se me presenta hoy un campo vastísimo para blandir el tremendo garrote de encina que traje de mi tierra. Lo que yo no comprendo es la sor-

presa de ustedes y su abatimiento. ¿Es que D. Ramon les causa miedo?—A mí nó.—¿Es que esperaban algo de Salamanca?—Yo nada.—¿Hay alguna diferencia entre el actual gabinete y el que cayó en virtud de una de esas lindezas tan comunes en los gobiernos de farsa que han inventado los enemigos de la libertad?—Ninguna.—Pero miento, hay alguna diferencia, y está en que el ministerio pasado, aunque no pensaba en cumplir no dejaba de prometer, al paso que los ministros nuevos nada piensan prometer porque nada tratan de cumplir. Tan bueno es Juan como Pedro, y este como su compañero.

Yo no podré asegurar si hemos ganado ó hemos perdido en el cambio, aunque, si he de decir la verdad, creo que hemos ganado, y no me vayais á tachar de ministerial, porque no es así, pues ya sabéis que del Tío Camorra á Narvaez media una distancia mil veces mayor que la que podría recorrer un aereonauta mil veces mas hábil que Mr. Arban con un globo mil veces mejor que el de este ciudadano, y empleando un gas mil veces mas ligero que el mas ligero que se conoce. Digo que hemos ganado aunque hayamos perdido, porque lo que perdemos ahora lo ganaremos con creces para el porvenir del pueblo. Estos golpecitos causan alguna contusion á la libertad, pero no la matan, porque la libertad no puede morir. Donde producen mayor daño, donde ocasionan una herida profunda, incurable y eterna, es en el corazon de la tiranía; porque cada una de esas farándulas abre los ojos á un millon de incautos, y ei dia que todos los hombres vean claro sabrán aplicar el remedio que cure sus males de raiz: quitarán del medio muchos estorvos que se oponen á su felicidad, se emanciparán del yugo que subsiste por la preocupacion, la ignorancia y la poca virtud de unos pocos, y comenzará la era de libertad que solo podrá acabar con la destruccion del mundo. Entre tanto, estudiad y aprendereis, porque si no aprendeis lo que necesitais saber, en el pecado llevareis la penitencia, y podrá decirse de vosotros lo mismo que se dice de Narvaez y Salamanca: *tan bueno es Juan como Pedro, y este como su compañero.*

## VIDA Y MILAGROS

DE

**DON RAMON MARIA NARVAEZ,** vulgo **ESPADON,**

ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR EL TIO CAMORRA.

Adiccion á las aventuras de Gil Blas de Santillana, Gran Tacaño, D. Quijote y otros por el estilo.

*Parte cuarta.*

Madrid se entregó á la fuerza y al cabo de algunas horas volvió á entrar al héroe de Arroz,

al Bonaparte en parodia.  
 Decían los moderados  
 en obsequio á la persona  
 de Don Ramón: ¡vaya un hombre!  
 la España va á ser dichosa.  
 Este sí que va á salvarnos  
 que es desprendido y patriota  
 y ni poder ni riquezas  
 en su provecho ambiciona.  
 Y en efecto Don Ramón  
 nos dió pruebas victoriosas  
 de un desinterés sin límites  
 con asombro de la Europa.  
 Es verdad que á poco tiempo  
 le vimos, y no por broma  
 luciendo tres entorchados  
 lo mismo que tres antorchas.  
 Es verdad que obtuvo empleos,  
 y cruces y muchas cosas,  
 y el ducado de Valencia  
 con la grandeza española,  
 libre de lanzas, y luego  
 siguió rodando la bola  
 y sin ambición ninguna  
 se encaramó en la poltrona.  
 Mas, qué es esto comparado  
 con sus hazañas heroicas?  
 Qué es esto para el soldado  
 que en una proclama tonta  
 tuvo el arrojé inaudito,

que ha de admirar en la historia  
 de soltar aquella frase

*de sangre vil y traidora?*

Para premiar sus servicios

era todo una bicoeca,

que bien merecía el nene

lo menos una corona (1).

Y qué tal, fué buen ministro?

En su tiempo estuvo en boga

la ley?—Sí, la ley del sable

como acostumbra la tropa.

Hundió á la pobre España en el abismo,  
 que el error conoció cuando era tarde,  
 y un lujo desplegó de despotismo

(1) De ajos.

que... me rio del mismo Calomarde.

Pregonando sus actos insolentes  
por el globo terrestre el viento zumba,  
y mil víctimas tristes, inocentes,  
maldiciéndole están desde la tumba.

Fué su dominacion dura y sangrienta  
cuanto puede alcanzar la humana saña;  
para la ley execracion y afrenta  
y un eterno borron para la España.

Y no es la mente que en su fuego abulta  
del *Espadon sin filo* los ultrages,  
pues aun llegó á dudar la Europa culta  
si era la España un pueblo de salvajes.

Se ofendió á la virtud, se honró al espía,  
se premiaron las viles delaciones;  
tan solo progresó... la policia,  
compuesta de gendarmes y soplones.

Pero... basta por hoy, pues aunque incsta  
la péñola á esgrimir con tanta hazaña  
el señor Don Ramon, tambien me irrita  
recordar tal baldon para la España.

Diré de su gobierno sin rebozo,  
sin grave riesgo de jurar en falso,  
que nos brindó la paz... del calabozo,  
fija siempre la vista en el cadalso.

Y lo dejo por hoy que es bobería  
proseguir cuando el estro se acurruca;  
ya nos divertiremos otro dia  
con el *hombre fatal de la peluca*.

Habia resuelto el *Tio Camorra* concluir hoy la biografia de D. Ramon María Narvaez; pero ya que tenemos el gusto de verle al frente del ministerio, ha creído que debe prolongarse este asunto indefinidamente, de suerte que no se puede decir hasta cuándo durará la relacion de la vida y milagros de este personaje tristemente célebre. Como mis lectores no se fastidien, el *Tio Camorra* no se cansará de pegar palos.

---

Se suscribe en Madrid á 3 rs. al mes en la redaccion Pasadizo de S. Ginés, núm. 3, cuarto principal, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAS y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martin, núm. 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias; 18 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

---

*Editor responsable, D. FRANCISCO SALES DE FUENTES,*

---

Imprenta de José María Ducazal. — Pasadizo de San Ginés, núm. 3,